

**INFORME DE VISITA FISCAL**

**DIRECCIÓN SECTOR SALUD**

**HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL E.S.E**

**VIGENCIAS: 2012 - 2013 - 2014**

**ELABORÓ:**

**SANDRA PATRICIA SERRATO SERRATO  
MAURICIO VALENCIA RODRIGUEZ**

**APROBÓ:**

**DRA. SORAYA ASTRID MURCIA QUINTERO  
DIRECTORA SECTOR SALUD**

**BOGOTÁ, ABRIL DE 2015**

“TABLA DE CONTENIDO”

1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	3
2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO .....	4
3. RESULTADOS OBTENIDOS.....	5

INFORME PRELIMINAR

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora  
**VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO**  
Gerente  
Hospital Vista Hermosa I nivel E.S.E  
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó visita fiscal a la entidad Hospital Vista Hermosa I nivel E.S.E, para verificar si ésta entidad, ha suscrito contratos con la Empresa de Telecomunicaciones ETB durante las vigencias 2012, 2013 y 2014, en especial contratos relacionados con temas de publicidad.

Es responsabilidad de la administración del Hospital Vista Hermosa I nivel E.S.E el contenido y la veracidad de la información suministrada. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de visita fiscal que contenga el concepto sobre el examen practicado.

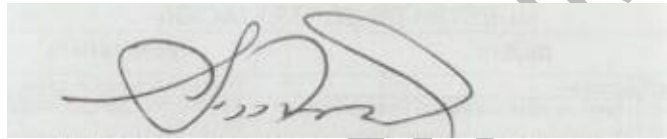
La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área de Contratación y Sistemas del Hospital Vista Hermosa I nivel E.S.E , sobre toda la contratación de obra pública de las vigencias 2012; 2013; y 2014; y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, y en especial acta de visita fiscal realizada a la entidad, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

## 2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la visita adelantada, conceptúa que el Hospital Vista Hermosa tiene suscritos tres convenios con los números 001-2012, 003-2013- y 004-2014 para la interconexión de la parte administrativa a los diferentes centros de atención de voy y datos (historia clínica-proceso de facturación), y no suscribió contratos con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, relacionados con publicidad.

Atentamente,



**SORAYA ASTRID MURCIA QUINTERO**  
Directora Técnica Sector Salud

### 3. RESULTADOS OBTENIDOS

En desarrollo de la visita fiscal realizada al Hospital Vista Hermosa I nivel E.S.E., por el equipo auditor comisionado, el día 19 de febrero de 2015, se pudo determinar que la Entidad no suscribió Contratos relacionados con el tema de publicidad con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB durante las vigencias 2012, 2013 y 2014.

INFORME PRELIMINAR